

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo vinculada al presupuesto general ordinario del ejercicio 2019**

El expediente de la modificación de la relación de puestos de trabajo 2019 ha estado expuesto al público durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación en el BOTHA número 33, de 18 de marzo de 2019 del anuncio número 0706.

No se han formulado reclamaciones u observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial y por tanto la modificación queda definitivamente aprobada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local se publica la relación de puestos de trabajo modificada con el siguiente contenido:

Puesto: Administrativo/a; categoría profesional: administrativa; grupo: C, subgrupo C1; nivel 16; titulación: Artículo 76 del EBEP; Provisión: Artículo 78 EBEP; Perfil lingüístico: 2 (fecha de preceptividad: 31.12.2022); Código puesto: AG/ADAG/AD/C1/22/2XX/2.

Puesto: Administrativo/a; categoría profesional: administrativa; grupo: C, subgrupo C1; nivel 22; complemento específico de 350 euros (66 % del importe del complemento de destino) en atención a la especial responsabilidad técnica y dedicación exigida derivada de la asignación de las funciones del puesto; titulación: Artículo 76 del EBEP; Provisión: Artículo 78 EBEP; Perfil lingüístico: 2 (SFP); Código puesto: AG/ADIN/IT/C1/22/2XX/4.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Vitoria-Gasteiz que por turno corresponda, en el plazo de dos meses desde la publicación de la presente.

No obstante, con carácter potestativo y previo al contencioso-administrativo señalado en el párrafo anterior, podrá interponerse, contra el presente acuerdo, recurso de reposición ante el pleno del ayuntamiento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA. Referencia: Bo190412.

Oyón-Oion, a 12 de abril de 2019

El Alcalde

EDUARDO TERROBA